

63133 - Tendencias en investigación educativa

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 63133 - Tendencias en investigación educativa

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 330 - Complementos de formación Máster/Doctorado
573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

Créditos: 6.0

Curso: 573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación: 1
330 - Complementos de formación Máster/Doctorado: XX

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: 330 - Complementos de Formación

573 - Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Objetivos de la asignatura

- Conocer las tendencias actuales en los diferentes campos de la investigación educativa.
- Sintetizar las aportaciones de los autores actuales a un campo específico de la investigación educativa.
- Localizar y seleccionar información acerca de proyectos y trabajos de investigación actuales vinculados a una tendencia de investigación concreta en el marco de la investigación educativa.

Sentido de la asignatura

Esta asignatura proporciona una visión de conjunto sobre las líneas de investigación en el campo de la investigación educativa, aspecto fundamental en la formación del alumnado para poder plantear proyectos de investigación en consonancia con los ámbitos de trabajo de los grupos reconocidos y de los equipos y redes internacionales.

2. Resultados de aprendizaje

- Comprende las fortalezas y debilidades de los diseños de investigación aplicados a diferentes ámbitos de la investigación educativa.
- Identifica los ámbitos y líneas de investigación de las diferentes áreas de conocimiento ligadas a la investigación educativa.
- Conoce proyectos de investigación y autores destacados de su especialidad dentro de la investigación en Educación, así como las principales revistas de impacto y medios de comunicación de resultados de investigación ligados a cada área.

3. Programa de la asignatura

- Tendencias de investigación en Didáctica general y organización escolar.
- Tendencias de investigación en Psicología evolutiva y de la Educación.
- Tendencias de investigación en Didácticas específicas.

4. Actividades académicas

- Clases magistrales /Exposición de contenidos por parte del profesorado: 40 horas
- Resolución de problemas y casos /Seminarios: 20 horas
- Trabajos docentes individuales o grupales: 12 horas
- Estudio / lecturas complementarias: 72 horas
- Pruebas de Evaluación: 6 horas

Se impartirán aproximadamente 40 horas de clases magistrales sobre las diferentes tendencias de investigación. Las 20 horas de sesiones de resolución de problemas y casos consistirán en la realización de diferentes actividades en formato virtual. Estarán bajo la responsabilidad del profesorado que haya tratado la tendencia investigadora correspondiente y podrán consistir en la realización de lecturas relacionadas y el planteamiento de preguntas de profundización y su puesta en común y debate. Asimismo, se realizarán actividades transversales que permitan establecer las relaciones existentes entre las diferentes tendencias de investigación mediante exposiciones, el comentario de las realizadas por compañeros, o la elaboración de mapas conceptuales.

5. Sistema de evaluación

Para su evaluación, los estudiantes podrán escoger entre dos opciones:

1) Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada

Elaboración de un trabajo sobre los contenidos de la materia: Cada estudiante elaborará un mapa mental de las tendencias vistas en la materia y un trabajo monográfico referido a una tendencia de investigación vinculada a un área concreta de conocimiento. Además, los estudiantes realizarán una presentación sobre las relaciones existentes entre dos o más tendencias vistas en clase y participarán en el comentario de las de los compañeros. La fecha de entrega será anterior a la de la convocatoria oficial e informada a principio de curso.

Criterios de valoración y niveles de exigencia: 100% de la nota (trabajo escrito: 70%; presentación: 30%), mínimo 5 sobre 10 puntos.

2) Actividades de evaluación final

Los estudiantes podrán optar entre la elaboración de un trabajo con idénticas características a las mencionadas en el apartado anterior o a la realización de un examen final. La tendencia de investigación escogida por los estudiantes será la evaluada, independientemente de la modalidad de evaluación y de la convocatoria:

- Opción 1. Elaboración de un trabajo sobre los contenidos de la materia: Cada estudiante elaborará un mapa mental de las tendencias vistas en la materia y un trabajo monográfico referido a una tendencia de investigación vinculada a un área concreta de conocimiento. Además, los estudiantes presentarán la relación existente entre dos o más tendencias vistas en clase. El criterio de calificación se repartirá entre el trabajo escrito (70%) y la presentación de la relación entre varias tendencias (30%).
- Opción 2. Examen final acorde a la normativa de evaluación de la UZ: Un examen final en el cual se desarrollará como tema extenso la explicación sobre una de las tendencias de investigación tratadas en la asignatura.

Criterios de valoración y niveles de exigencia: 100% de la nota, mínimo 5 sobre 10 puntos.

Prueba global y segunda convocatoria. Quinta y sexta convocatoria

Los dos sistemas de evaluación mencionados, trabajo final o examen, se aplicarán en todas las convocatorias y serán cualquiera de ellos considerado prueba global de evaluación.

Advertencia

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad